060043

Seguridad Seguros

AVDA. MCAL LOPEZ 793 E/ MUJER EN LA CONQUISTA
Teléfono: (021) 249 1000

Funcionamiento autorizado y Personeria Juridica reconocida por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 6940 de fecha 29 de Mayo de 1979.

Sección/Modalidad	N° de Poliza	Renueva a	Fecha Emisión
1514 - CAUCIONES/DESEMP.ACT.O P.	25.1514.000879/0000	-o-	19/MAR/2019

Asegurado
000673 - TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL — R.U.C. 80011609-7

Domicilio: EUSEBIO AYALA N° 2759 E/ STA. CRUZ DE LA SIERRA — TELEFONO;

Tomador: 83578 - SOLALINDE RODRIGUEZ, GABRIEL ORLANDO — C.I. N° 2036107

Domicilio: J.E. ESTIGARRIBIA N° 4670 ESQ. TORREANI VIERA - ASUNCION — TELEFONO: 0981-511-716 - 0981-511

Plazo 325 dias | Vigencia: Desde: 12/MAR/2019 Hasta: 31/ENE/2020 | Suma Asegurada Gs. 15.000.000.-

Interés Asegurado :
GARANTIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL SEGUN CONTRATO N° 10/2019.-

Entre SEGURIDAD S.A. Compania de Seguros, en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado" o "Tomador" conforme a la propuesta por él presentada, celebran un contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Cláusula 2000, Cláusula de Mora y a las Condiciones de Cobertura convenidas y aceptada para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la Propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. Los vocablos Asegurado o Tomador se considerarán indistintamente, según corresponda

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	500.000.-
V.A. s/ Prima:	Gs.	50.000.-
Premio:	Gs.	550.000.-
I.P.F.	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Financ.	Gs.	0.-
Costo del Financ.	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	550.000.-

Monto Financiado:
Vencimientos:

Fecha	Monto
C O N T A D O	

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo :

el Código N°	por Resolucion S.S. N°	de fecha
25-0023	87/98	18/03/1998

Ademas forman parte integrante de la presente Póliza, lo siguiente

CONDICIONES PARTICULARES (CONTINUACION), CONDICIONES ESPECIAL LEY 1015/97 COND. PART./ESPECIFICAS, COND. GRALES COMUNES.-

Agente de Seguros
RODRIGO ALBERTO ESPANA PICCARDO
Matricula N° 325 - Telef: 620-7805
En Cumplimiento a la Res. SS SG N° 195/17 -

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Seguridad Seguros PATRIMONIALES

Seguridad Seguros

CONDICIONES PARTICULARES (Continuación) Página 1 de 1
SECCIÓN/MODALIDAD: CAUCIONES/DESEMP.ACT.O P.
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 1514.000879/0000
TOMADOR: SOLALINDE RODRIGUEZ, GABRIEL ORLANDO

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (el Asegurador), con domicilio en Avda. Mcal. López N°793 esquina Mujer en la Conquista, Asunción, Paraguay, con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares Específicas y a las Condiciones de Cobertura que forman parte de esta póliza y a las **Condiciones Particulares** que seguidamente se detallan, asegura a: **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL** (el Asegurado), con domicilio en Asunción, Paraguay, el pago hasta la suma máxima de **Gs.15.000.000.- (GUARANIES QUINCE MILLONES)** que resulte obligado a efectuarle: **SOLALINDE RODRIGUEZ, GABRIEL ORLANDO** (el Tomador), con domicilio en Asunción, Paraguay, como consecuencia del tiempo y la forma en que cumple con sus obligaciones derivadas del contrato suscrito con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente: **GARANTIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL SEGUN CONTRATO N° 10/2019 "CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICA EN MATERIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y CONTRATACIONES PUBLICAS - SELECCION BASADA EN PRESUPUESTO FIJO (SBPF) - ID N° 357.713.-**
Queda especialmente convenido que el Asegurador, responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que de acuerdo con la Ley y el Contrato, motivo de este Seguro, corresponde efectuar total o parcialmente la garantía a que hacen referencia ambos.

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ABG. JULIO CESAR RÍOS
COORDINACIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROCESOS
UOC - JE

ES COPIA FIEL DE LOS ANTECEDENTES QUE OBRAN EN LA U.O.C.-JE

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS Seguridad Seguros PATRIMONIALES